

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13265 *Resolución de 6 de septiembre de 2018, del Ayuntamiento de l'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de fecha 13 de agosto de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante libre designación, el siguiente puesto de trabajo:

Director de Servicios del Área de Coordinación, Planificación, Desarrollo Económico y Ocupación, de este Ayuntamiento, del grupo de titulación A1, nivel de complemento de destinación 30.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta provisión, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y en la web municipal.

L'Hospitalet de Llobregat, 6 de septiembre de 2018.—El Teniente de Alcaldía del Área de Hacienda y Servicios Centrales, P.D. (Decreto 4641/2016, de 7 de junio), la Jefa de Sección de Gestión de Personal, Rosa María Cals Deltell.